

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 0665 DEL 07 DE MARZO DE 2023 Y RESOLUCIÓN N° 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

ORDEN DE COMPRA No. 131849

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL – CONTINAUTOS 2021-2024

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS CARGA LIVIANA MARCA CHEVROLET DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 20.000.000,00

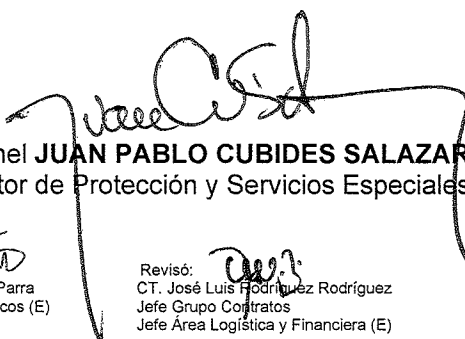
COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA N° NB-100338275 Anexo: 0 Expedida: 13 de agosto de 2024.

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (año –mes- día)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.000.000,00	12/08/2024	31/05/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 1.000.000,00	12/08/2024	30/11/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.000.000,00	12/08/2024	30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.000.000,00	12/08/2024	30/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, **21 AGO 2024**


Coronel JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR
 Director de Protección y Servicios Especiales

Elaboró:
 SI Laura Alejandra Campos Espitia
 Responsable de Estudios Previos

Revisó:
 IT. Rodrigo Aguja Parra
 Jefe Asuntos Jurídicos (E)

Revisó:
 CT. José Luis Rodríguez Rodríguez
 Jefe Grupo Contratos
 Jefe Área Logística y Financiera (E)

Revisó:
 CR. Juan Andrés Gómez Ramírez
 Subdirector de Protección y Servicios Especiales

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá
 Teléfonos 515 9800 – Ext 31512
dipro_gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

NIT: 860015118
SONDE GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMITI-AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4xwTkgk4D0HImnGu/c6Jg==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PP5US2R000000059-D001

No. PÓLIZA NB-108338275		No. ANEXO 0		No. CERTIFICADO 72060981		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 13/08/2024		SUC. EXPEDIDORA BOGOTA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 12/08/2024		24:00 Horas Del 30/11/2027				N/A	
						N/A	
						N/A	
						N/A	
TOMADOR UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024						No. DOC. IDENTIDAD 901.444.047-1	
DIRECCION CL 13 68 B 11						TELÉFONO 4136797	
ASEGURADO DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES						No. DOC. IDENTIDAD 900.259.212-2	
DIRECCION CALLE 14 # 62-70						TELÉFONO 3505933018	
BENEFICIARIO DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES						No. DOC. IDENTIDAD 900.259.212-2	
DIRECCION CALLE 14 # 62-70						TELÉFONO 3505933018	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 131849, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS CARGA LIVIANA MARCA CHEVROLET DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

- CONTINAUTOS SA - NIT: 860015118 (PART. 28,0 %)
- AUTOMAYOR SA - NIT: 860034604 (PART. 27,0 %)
- CENTRODIESEL SA - NIT: 860032115 (PART. 45,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/08/2024	24:00 Horas Del 31/05/2025	2.000.000,00	5.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/08/2024	24:00 Horas Del 30/11/2027	1.000.000,00	5.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 12/08/2024	24:00 Horas Del 30/11/2025	2.000.000,00	5.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 12/08/2024	24:00 Horas Del 30/11/2025	2.000.000,00	5.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 7.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	20.000,00
AGENCIA ASEGURADORA AUTOPOTRIZ LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO						EXTRA PRIMA
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		PRIMA NETA
						\$ 20.000,00
						GASTOS EXP. \$ 5.000,00
						IVA \$ 4.750,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/08/2024						TOTAL A PAGAR \$ 29.750,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSEJA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADOS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.